

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Enfermería en Salud Mental		
Materia	Cuidados de Enfermería en alteraciones de la salud		
Módulo	Ciencias de la Enfermería		
Titulación	Grado en Enfermería		
Plan	475	Código	46187
Periodo de impartición	1º SEMESTRE	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Dra. María José de Dios Duarte		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mdediosduarte@uva.es		
Departamento	Enfermería		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La salud mental incluye el bienestar emocional, psicológico y social. Afecta la forma en que la persona piensa, siente y actúa en las distintas situaciones de la vida. Además, permite determinar cómo maneja el estrés, su relación con los demás y la toma de decisiones. La salud mental es importante en todas las etapas de la vida, desde la niñez y la adolescencia hasta la adultez y la vejez.

Las enfermedades mentales son afecciones graves que pueden afectar entre otras la manera de pensar, la capacidad de relacionarse con los demás, el humor y el comportamiento. Se trata de enfermedades que dificultan el desarrollo de la persona desde un punto de vista holístico e integral. Los problemas mentales son comunes, más de la mitad de la población será diagnosticada de un trastorno mental a lo largo de su vida. En la actualidad, existen tratamientos que hacen que este tipo de patologías puedan abordarse y permiten la integración social de quienes las padecen. Las personas con trastornos de salud mental pueden mejorar y muchas de ellas se recuperan por completo.

Esta asignatura aborda el conocimiento y la reflexión sobre aspectos básicos relacionados con la salud mental de la población y su promoción. La formación en esta materia se plantea teniendo en cuenta el carácter integral de los cuidados de salud y su necesidad, dado el progresivo aumento de estas patologías causantes de malestar en la vida cotidiana de los individuos y de importantes niveles de sufrimiento e incapacidad. Comprender y manejar dichas dificultades sienta las bases para plantear acciones de Enfermería en sus distintos niveles de atención.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura de Enfermería en Salud Mental en el Grado en Enfermería de la Universidad de Valladolid contribuye junto con el resto de las asignaturas en formar excelentes profesionales de Enfermería cuyo objetivo es contribuir a proteger y mejorar la salud y el bienestar de la población, prevenir la enfermedad y consecuencias de ésta, así como favorecer el mantenimiento del Sistema Sanitario y del medio ambiente hacia la salud de la población.

Las/os enfermeras/os son profesionales expertos en proporcionar cuidados, guiar, enseñar y promover un entorno favorable, para satisfacer las necesidades de salud de las personas de forma individual, familiar, social y a la comunidad en general.

Estos cuidados se prestan en las distintas etapas del ciclo vital y en situaciones relacionadas con la salud y el bienestar; identificando sus necesidades y capacidades, para poder establecer cuidados y ayudar a compensar sus limitaciones.

La visión integral de la persona constituye el centro de la atención y se ejerce con respeto, ética y empatía en diferentes contextos del cuidado de la salud y con personas de diferentes culturas y religiones.

1.3 Prerrequisitos

Se recomienda haber superado las asignaturas: Estructura y Función del cuerpo humano I y II, y Fundamentos Metodológicos de Enfermería.



2. Competencias

2.1 Generales

- C. T.1. Capacidad para trabajar en equipo.
- C. T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.
- C. T.3. Capacidad de análisis y síntesis.
- C. T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- C. T.8. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- C. T.9. Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.
- C. T.13. Capacidad de aprender.
- C. T.15. Capacidad para relacionarse en la lengua materna.
- C. T.17. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.
- C. T.19. Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información.

2.2 Específicas

- C.E. 3. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- C.E. 18. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- C.E. 29. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- C.E. 30. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- C.E. 31. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- C.E. 32. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- C.E. 33. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- C.E. 54. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.



3. Objetivos

- O. 1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria, técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- O. 2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- O. 3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos de la enfermería.
- O. 4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función de género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- O. 5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- O. 6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- O. 7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- O. 8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- O. 9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- O. 10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- O. 11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- O. 12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- O. 15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar los profesionales y demás personal de la organización asistencial.
- O. 16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
- O. 17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,25

a. Contextualización y justificación

La asistencia en la Salud Mental ha ido evolucionando, dependiendo del abordaje terapéutico y también de la modificación en las leyes y éstas a su vez de los cambios políticos que han sucedido a lo largo de la historia.

Comprender los inicios, el desarrollo histórico y la evolución de los conceptos y del enfoque en los tratamientos y asistencia a este tipo de personas permitirá llevar a cabo intervenciones de Enfermería, en sus distintos niveles de atención, que les darán la oportunidad de vivir, aprender y trabajar en la sociedad como uno más.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer la historia de la atención y asistencia psiquiátrica.
- Dominar los conceptos de psicopatología y psiquiatría.
- Integrar el concepto de la salud mental dentro de los modelos enfermeros.
- Aplicar el plan estratégico en salud mental.

c. Contenidos

- Historia de la atención psiquiátrica y de la salud mental. Historia de la atención psiquiátrica en España.
- Bases conceptuales de la psicopatología y la psiquiatría.
- Definición actual de salud mental y la salud mental en los modelos enfermeros.
- Plan estratégico en la salud mental.

Bloque 2: CONTEXTO LEGAL Y ÉTICO EN LA ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,25

a. Contextualización y justificación

La relación entre la asistencia psiquiátrica y la ley refleja la tensión entre los derechos individuales y las necesidades sociales. Tanto la psiquiatría como la ley tratan con la conducta humana y con las relaciones y responsabilidades que existen entre las personas. Ambas desempeñan también el papel de controlar la conducta socialmente indeseable, y juntas analizan si la asistencia que los pacientes psiquiátricos reciben va a ser terapéutica, de custodia, represiva o punitiva.

El marco ético y legal de la asistencia es importante para toda la enfermería psiquiátrica, porque se centra en los derechos de los pacientes y en la calidad de la asistencia que reciben. El conocimiento de estos derechos aumenta la libertad tanto del personal de Enfermería como del paciente e influye en la toma de decisiones éticas traduciéndose en una mejor asistencia.



b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los estándares éticos para llevar a cabo la toma de decisiones.
- Tramitar y gestionar los ingresos de los pacientes con problemas de Salud Mental.
- Manejar las dificultades del ingreso involuntario en situaciones de trastornos graves de Salud Mental.
- Conocer los cauces legales que han de seguirse en circunstancias conflictivas con el paciente de Salud mental.

c. Contenidos

- Estándares éticos: toma de decisiones y dilemas éticos.
- La hospitalización del paciente: el ingreso involuntario y el ingreso voluntario.
- La comunicación privilegiada o el secreto profesional.
- El consentimiento informado.
- Derecho al tratamiento y derecho a rechazar el tratamiento.

Bloque 3: PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA: CUIDADOS ESTANDARIZADOS Y ACTUACIÓN PROFESIONAL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,75

a. Contextualización y justificación

El Proceso de Atención de Enfermería permite el uso del método científico en la asistencia y da lugar a que los cuidados que el paciente necesita se presten de un modo estructurado, lógico y siguiendo un determinado sistema por los profesionales de Enfermería. Los cuidados de enfermería han evolucionado mucho a lo largo de los años y actualmente se basan en determinados protocolos estructurados y en planes de cuidados que garantizan la homogeneidad en las mismas afecciones en distintos pacientes.

El Proceso de Atención de Enfermería se encuentra estructurado en cinco fases, Valoración, Diagnóstico de Enfermería, Planificación, Ejecución y Evaluación. Todas estas fases han de llevarse a cabo con la intención de alcanzar una serie de resultados que se establecen en la fase de Diagnóstico de Enfermería.

Los profesionales de Enfermería deben conocer y manejar el Proceso de Atención de Enfermería para ser capaces de prestar cuidados estandarizados e individualizados cuando las necesidades del paciente así lo requieran. La disciplina Enfermera tiene un cuerpo propio de conocimientos, así como una taxonomía específica para llevar a cabo el Proceso de Atención de Enfermería conocida como NANDA/NOC/NIC. Ésta debe ser empleada y utilizada en el cuidado a cualquier tipo de paciente.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender el papel actual y las funciones de Enfermería en el paciente de Salud Mental dentro del equipo multidisciplinar.
- Desarrollar cuidados estandarizados aplicando el Proceso de Atención de Enfermería.
- Planificar los cuidados haciendo uso de los patrones funcionales de M. Gordon.



- Aplicar la taxonomía diagnóstica NANDA/NOC/NIC.

c. Contenidos

- Papeles y funciones de la enfermería psiquiátrica.
- Práctica contemporánea y niveles de ejecución.
- Mapa conceptual de patrones funcionales de M. Gordon.
- Mapa conceptual de valoración y diagnósticos de Enfermería.
- Cuidados estandarizados en Salud Mental: Valoración, Diagnóstico de Enfermería (Identificación de resultados), Planificación, Ejecución, Evaluación.
- Taxonomía diagnóstica NANDA/NOC/NIC.

Bloque 4: TRASTORNOS EN SALUD MENTAL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

Las enfermedades o trastornos mentales son afecciones que impactan el pensamiento, sentimientos, estado de ánimo y comportamiento. Pueden ser ocasionales o duraderas (crónicas) y pueden afectar a la capacidad de relacionarse con los demás. Generalmente, este tipo de enfermedades son multifactoriales y al menos la mitad de la población las sufre una vez a lo largo de toda su vida. El tratamiento depende del trastorno mental que se presente y de lo grave que sea.

En este bloque se desarrollarán los trastornos mentales que presentan mayor prevalencia. Los conocimientos sobre estos y el tratamiento que ha de seguirse serán la piedra angular sobre la que se fundamente el cuidado y las intervenciones que los profesionales de Enfermería han de realizar en este tipo de personas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer, identificar y abordar los trastornos mentales más prevalentes.
- Ser capaz de desarrollar planes de cuidados adaptados a cada patología teniendo en cuenta la individualidad de los pacientes y siguiendo un enfoque humanista.
- Detectar e identificar signos y síntomas indicativos de trastornos en Salud Mental.
- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería en los planes de cuidados.

c. Contenidos

- Trastornos de ansiedad. TOC y otros trastornos relacionados. Planes de Cuidados de Enfermería.
- Trastornos del estado de ánimo. Planes de Cuidados de Enfermería.
- Esquizofrenia y trastornos psicóticos. Planes de Cuidados de Enfermería.
- Trastornos de personalidad y trastornos del control de los impulsos. Planes de Cuidados de Enfermería.
- Trastornos de la conducta alimentaria. Planes de Cuidados de Enfermería.

Bloque 5: URGENCIAS EN SALUD MENTAL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,25

a. Contextualización y justificación

La urgencia psiquiátrica es aquella situación en la que unos síntomas psicopatológicos o un trastorno de conducta (ambos con sus dimensiones objetivas y subjetivas) son percibidos como perturbadores o amenazantes por el propio individuo, la familia u otros elementos sociales, de modo que llegan a producir una solicitud de atención psiquiátrica urgente (Vallejo, 2006).

La realidad y las necesidades de la población llevan a que la práctica de la urgencia psiquiátrica sea cada día más compleja y afronte casos de mayor gravedad. Debido a ello el profesional de Enfermería ha de conocer y diferenciar las situaciones de ingreso que cumplen con los preceptos de considerarse urgencias psiquiátricas de las que no lo son, para llevar a cabo las intervenciones enfermeras que más se ajusten a las necesidades que este tipo de pacientes presenten.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer, identificar y abordar la conducta suicida.
- Intervenir en situaciones de urgencias en Salud Mental.
- Detectar e identificar situaciones de urgencias en Salud Mental.
- Gestionar las urgencias en Salud Mental fundamentadas en los criterios éticos y legales actuales.

c. Contenidos

- Conducta suicida.
- Crisis de angustia y trastorno de pánico.
- Psicosis aguda.
- Agitación psicomotriz psiquiátrica y conducta agresiva.
- Síndrome de abstinencia a alcohol y sobredosis.

Bloque 6: INTERVENCIÓN EN CRISIS

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,75

a. Contextualización y justificación

Una crisis es un trastorno provocado por un suceso estresante o una situación percibida como una amenaza por el individuo. En estas situaciones los mecanismos de afrontamiento de la persona dejan de ser eficaces para manejar la amenaza, y se produce una reacción en la misma que habitualmente se acompaña de ansiedad.

Las crisis están relacionadas con los desastres naturales tales como tornados, terremotos, huracanes o inundaciones, que alteran comunidades enteras. Los desastres producidos por el hombre, accidentes de aviación, explosiones suicidas, atentados terroristas ó las situaciones de emergencias y catástrofes tales como la pandemia que estamos sufriendo en este momento.

El conocimiento de las situaciones de crisis permite a los profesionales un mejor manejo de las circunstancias de las personas afectadas, así como da lugar a intervenciones enfermeras más adaptadas a las necesidades que la población presente.



b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer, identificar y definir las reacciones frente a las crisis.
- Ser capaz de realizar intervenciones enfermeras adaptadas a las crisis.
- Detectar e identificar situaciones de crisis en los profesionales sanitarios.
- Realizar intervenciones de apoyo en los equipos de intervención.

c. Contenidos

- Crisis y reacciones usuales frente a la crisis.
- Apoyo ante situaciones de catástrofes, desastres naturales, terrorismo y múltiples víctimas.
- Apoyo a los equipos de intervención.

Bloque 7: ADOLESCENCIA: NUEVOS RETOS

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación

La adolescencia es una etapa en la que se desarrolla la personalidad a la vez que se producen comprobados hitos biológicos, neurológicos y cognitivos. En los últimos años se han producido modificaciones en los hábitos de vida que han alterado esta etapa. El inicio precoz de la pubertad, la evolución de actitudes y prácticas sexuales, el déficit en las habilidades sociales y diversas influencias ambientales son algunas variables a destacar.

El conocimiento de los problemas actuales que los adolescentes presentan permitirá un mejor abordaje terapéutico dentro el equipo multidisciplinar. Es fundamental que la Enfermería esté al corriente de los últimos retos dentro de la salud mental para poder llevar a cabo una óptima atención e intervención.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender la conducta sexual compulsiva.
- Identificar y abordar la conducta sexual compulsiva.
- Detectar cuando el consumo de pornografía resulta inadecuado.
- Conocer y abordar las adicciones actuales que presentan los adolescentes.

c. Contenidos

- Conducta sexual compulsiva.
- Consumo de pornografía.
- Redes y otro tipo de adicciones.



Bloque 8: ABORDAJE TERAPÉUTICO EN PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,75

a. Contextualización y justificación

La actualización y el conocimiento de los distintos tipos de recursos que pueden utilizarse a la hora de tratar y cuidar a las personas que sufren problemas de salud mental permite a los profesionales contar con mayor número de opciones a la hora de aplicar un tratamiento y cuidado personal e individualizado que se ajuste a las necesidades que el paciente presente. Las intervenciones enfermeras estarán por tanto más adaptadas a la consecución de los resultados esperados dentro del Proceso de Atención de Enfermería.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer las distintas opciones de oferta terapéutica para abordar los problemas de Salud Mental.
- Manejar la psicofarmacología a la hora de tratar a los pacientes conociendo sus efectos e indicaciones.
- Planificar la rehabilitación necesaria para reinsertar a las personas con problemas de Salud Mental grave en la sociedad.
- Utilizar los recursos que el sistema de salud proporciona para conseguir el alta definitiva del paciente con problemas de Salud Mental.

c. Contenidos

- Oferta terapéutica.
- Psicofarmacología.
- Rehabilitación Psiquiátrica
- Recuperación Psiquiátrica.

d. Métodos docentes

Metodología activa y participativa fundamentada en el proceso de enseñanza-aprendizaje constructivista, donde el estudiante es un elemento activo del proceso.

- Clase expositiva/Lección Magistral.
- Seminarios.
- Tutorías.
- Estudio de casos/resolución de problemas.
- Trabajos tutelados en pequeños grupos.
- Trabajo Individual.



e. Plan de trabajo

PRESENCIALES (2,4 ECTS): 60 horas (40%).

Lección magistral. Facilitará el desarrollo de las competencias: CT13, CE29, CE30, CE33, CE54.

Seminarios y Evaluación. Facilitará el desarrollo de las competencias: CT1, CT2, CT7, CT8, CT9, CT15, CT17, CT19, CE.3, CE.18, CE.31, CE.32, CE.33, CE54.

NO PRESENCIALES (3,6 ECTS): 90 horas (60%).

Enseñanza Virtual, Trabajo individual, Trabajo en grupo sobre contenidos teóricos y prácticos y Estudio personal. Facilitará el desarrollo de las competencias: CT1, CT2, CT7, CT8, CT9, CT15, CT17, CT19, CE.3, CE.18, CE.31, CE.32, CE.33, CE54.

f. Evaluación

80% evaluación de los conocimientos desarrollados en las clases teórico- práctico: cuestionarios de elección múltiple (PEM) y evaluación continua seminarios.

10% trabajo individual virtual.

10% trabajo grupal.

g Material docente

Bibliografía

- American Psychiatric Association (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5). 5ª edición Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Bulechek, GM. (2009). Clasificación de intervenciones de enfermería. Elsevier Masson.
- Birchard, T. & Benfield, J. (2018). Routledge International Handbook of Sexual Addiction. Recuperado de <https://www.routledge.com/Routledge-International-Handbook-of-SexualAddiction-1st-Edition/Birchard-Benfield/p/book/9781138193208>
- Bridges, A. J., Minarcik, J., & Gomez, D. (2014, May). Treatment of compulsivity pornography use: A cognitive behavioral approach. Workshop presented at the Taipei Women's Rescue Foundation, National Taipei University of Technology, Taiwan. 7.
- Chatzitofis, A., Arver, S., Öberg, K., Hallberg, J., Nordström, P., & Jokinen, J. (2016). HPA axis dysregulation in men with hypersexual disorder. *Psychoneuroendocrinology*, 63, 247- 253.
- Chiclana C. (2020) Conducta Sexual Compulsiva o Adicción al Sexo: Viejos problemas con nuevos nombres. Madrid (In press).
- Dans, I., González-Sanmamed, M., & Muñoz-Carril, P.C. (2019). Redes sociales, adolescente y familia: desafíos y oportunidades. *Publicaciones*, 49 (2), 117-132.
- Fornés J. (2012). *Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica*. 2ª ed. Madrid: Panamericana, 2012.



- Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental (2019). Psiquiatría en el ámbito jurídico. Preguntas y respuestas. ISBN 9788409130382
- Gail, Stuart. (2006). Enfermería psiquiátrica: principios y práctica. Elsevier Masson.
- Gordon M. (2003). Manual de diagnósticos enfermeros. Barcelona Editorial Mosby.
- Johnson, Marion. Interrelaciones NANDA, NOC y NIC: Diagnósticos Enfermeros, Resultados e Intervenciones, 2nd Edition. Elsevier España, 2008.
- Johnson, Marion (2012). Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y Diagnósticos Médicos. Elsevier Masson.
- Kaplan Sadock BJ, Sadock VA, Ruiz P. Kaplan y Sadock (2015). Sinopsis de Psiquiatría. 11ª edición. Wolters Kluwer.
- Madigan, S., Ly, A., Rash, C. L., Van Ouytsel, J., & Temple, J. R. (2018). Prevalence of Multiple Forms of Sexting Behavior Among Youth. *JAMA Pediatrics*, 172(4), 327. <https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2017.5314>
- Maudsley Taylor D., Barnes T.R.E, Young A. H. (2018). The Maudsley Prescribing Guidelines in Psychiatry. 13ed. Wiley Blackwell.
- Mead, D., & Sharpe, M. (2020). Aligning the “Manifiesto for a European Research Network into Problematic Usage of the Internet” with the Diverse Needs of the Professional and Consumer Communities Affected by Problematic Usage of Pornography. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(10), 3462.
- Moorhead, S. (2009). Clasificación de los resultados de enfermería (NOC). Elsevier Masson.
- NANDA INTERNATIONAL (2019). Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación 2018-2020.
- Ojeda, M., del-Rey, R., Walrave, M., & Vandebosch, H. (2020). Sexting in adolescents: Prevalence and behaviours. *Comunicar*, 28(64), 9-19. <https://doi.org/10.3916/c64-2020-01>
- Pelletier L. R. (1990) Enfermería Psiquiátrica. Estudio de casos, diagnóstico y planes de cuidados. Ediciones DOYMA.
- Reich, S. M. (2017). Connecting offline social competence to online peer interactions. *Psychology of Popular Media Culture*, 6(4), 291–310. <https://doi.org/10.1037/ppm000011>
- Schultz, W. (2016). Dopamine reward prediction error coding. *Dialogues in Clinical Neuroscience*, 18(1), 23–32.
- Sociedad española de urgencias psiquiátricas (2018). Manual de urgencias en psiquiatría. Ediciones SEDUP: Madrid.
- Taron M, Nunes C, Maia T. (2020). Suicide and suicide attempts in adults: exploring suicide risk 24 months after a psychiatric emergency room visit. *Braz J Psychiatry*, 42:367- 372. <http://dx.doi.org/10.1590/1516-4446-2019-0583>.
- Tejedor, MJ y Etxabe. (2008). Guía práctica de informes de enfermería en salud mental. Barcelona. Glosa
- Ugarte M, Rigol A. (1995). Diagnósticos de enfermería Taxonomía NANDA. Editorial Masson.
- Vallejo, J. (2006). Introducción a la psicopatología y a la psiquiatría. Barcelona: Elsevier Masson.
- Van Rijsewijk, L., Dijkstra, J. K., Pattiselanno, K., Steglich, C., & Veenstra, R. (2016). Who helps whom? Investigating the development of adolescent prosocial relationships. *Developmental Psychology*, 52(6), 894–908. <https://doi.org/10.1037/dev000106.67>.
- Vijayakumar, N., Op de Macks, Z., Shirtcliff, E. A., & Pfeifer, J. H. (2018). Puberty and the human brain: Insights into adolescent development. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 92, 417–436. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2018.06.004>



- Walker, D. M., Bell, M. R., Flores, C., Gulley, J. M., Willing, J., & Paul, M. J. (2017). Adolescence and Reward: Making Sense of Neural and Behavioral Changes Amid the Chaos. *The Journal of Neuroscience*, 37(45), 10855–10866. <https://doi.org/10.1523/JNEUROSCI.1834-17.2017>
- World Health Organization, International Classification of Diseases (11th Revision).
- Yuguero, O. y Perez, R. M. (2018). El alta voluntaria y la fuga en los servicios de urgencias: un reto con implicaciones éticas y medico legales. *Emergencias*, 30: 433-436.

h. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,25	0,5 semanas Primer semestre 3º Grado en Enfermería
0,25	0,5 semanas Primer semestre 3º Grado en Enfermería
0,75	2 semanas Primer semestre 3º Grado en Enfermería
1,5	6 semanas Primer semestre 3º Grado en Enfermería
1,25	3 semanas Primer semestre 3º Grado en Enfermería
0,75	1 semana Primer semestre 3º Grado en Enfermería
0,5	1 semana Primer semestre 3º Grado en Enfermería
0,75	1 semanas Primer semestre 3º Grado en Enfermería

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Metodología activa y participativa fundamentada en el proceso de enseñanza-aprendizaje constructivista, donde el estudiante es un elemento activo del proceso.

- Clase expositiva/Lección Magistral.
- Seminarios.
- Tutorías.
- Estudio de casos/resolución de problemas.
- Trabajos tutelados en pequeños grupos.
- Trabajo Individual.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	45	Estudio y trabajo autónomo	70
Seminarios	12	Estudio y trabajo en grupo	20
Evaluación	3		



Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Pruebas de evaluación escritas	80%	<p>A lo largo de la asignatura se realizarán pruebas de evaluación continua que supondrán el 10% de la nota final de la asignatura, siempre y cuando estén aprobadas cumpliendo los criterios establecidos al final de este apartado.</p> <p>Examen final: Prueba escrita tipo test con penalización de una pregunta correcta por cada tres preguntas mal contestadas. Esta nota supone el 70 % de la nota final de la asignatura. Se establece el aprobado en 5/10.</p> <p>Las pruebas de evaluación continua podrán ser tipo test, de preguntas cortas, casos prácticos, de preguntas a desarrollar o de respuesta múltiple. Se establece el aprobado en 5/10.</p> <p>Para aprobar la asignatura será NECESARIO que esta nota (80% de la nota final), calculada a partir del sumatorio de todas las partes, sea igual o superior a 5/10. Este promedio se calculará siempre que las distintas pruebas de evaluación continua hayan sido superadas con un 5/10. Se considerará realizar el cálculo del promedio si alguna de las pruebas no ha alcanzado el mínimo establecido siempre que la nota sea superior o igual a 4,5/10. Se tendrá en cuenta para ello la asistencia a clases, actitud y participación en las mismas.</p>
Trabajo individual virtual	10%	SÓLO se llevará a cabo el sumatorio de esta parte cuando el alumno haya obtenido en el promedio de las pruebas de evaluación escritas y el examen final una nota mínima de 5/10. En caso de que la nota sea inferior a 5 en dicho promedio la asignatura estará suspensa y dicha nota es la que aparecerá publicada.
Trabajo grupal	10%	SÓLO se llevará a cabo el sumatorio de esta parte cuando el alumno haya obtenido en el promedio de las pruebas de evaluación escritas y el examen final una nota mínima de 5/10. En caso de que la nota sea inferior a 5 en dicho promedio la asignatura estará suspensa y dicha nota es la que aparecerá publicada.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Para superar la asignatura en esta convocatoria será necesario:

1. Tener superadas las pruebas de evaluación continua con las características descritas en la tabla anterior, esta nota supondrá el 10% de la nota final de la asignatura.
2. Examen final, supondrá el 70% de la nota final de la asignatura y se realizará la suma de esta parte junto con la evaluación continua siempre que se hayan superado ambas con una puntuación mínima de 5/10. En caso de que el examen final no se haya aprobado se publicará la nota de éste sin llevar a cabo la suma de los porcentajes de evaluación continua establecidos.
3. Evaluación de actividades individuales, supondrá el 10% de la nota final de la asignatura y se realizará la suma de esta parte siempre que el promedio de las pruebas de evaluación escritas sea igual o superior a 5/10 cumpliéndose los criterios descritos para ello.
4. Evaluación de actividades grupales, supondrá el 10% de la nota final de la asignatura y se realizará la suma de esta parte siempre que el promedio de las pruebas de evaluación escritas sea igual o superior a 5/10 cumpliéndose los criterios descritos para ello.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Prueba escrita de similares características que en la convocatoria ordinaria con un valor del 100% de la nota final, estableciéndose el aprobado en el 50%.

8. Consideraciones finales

Los alumnos que por cuestiones personales y de trabajo no puedan asistir a las clases deben presentarse a las mismas convocatorias oficiales que el resto del alumnado.

Estos alumnos deben poner en conocimiento del profesorado de la asignatura su situación en las tres primeras semanas de clases y deben acreditarla documentalmente. Se valorará el caso y se decidirá si resulta oportuna la excepcionalidad.

Los alumnos acogidos a esta modalidad serán calificados mediante su presentación al examen

final en cuyo caso supone el 100% de la calificación en ambas convocatorias, siempre que así lo soliciten. Si no se ha cursado dicha solicitud deberán presentarse a todas las pruebas y realizar los trabajos en la fecha y la forma indicados para el resto de los estudiantes.

En todos los casos el estudiante debe consultar los mensajes del campus virtual de la asignatura y estar en contacto mediante correo electrónico con el profesorado.

Igualmente, se considerará la realización de esta evaluación para el alumnado que no pueda concluirla del modo convencional por causas imprevistas.

